

Teléfono (56) 22498 1300
Fax (56) 22498 1301
Avda. La Dehesa 1844
Oficina 801, Lo Barnechea
Santiago, Chile
C.P. 7690122
www.aurus.com

Santiago, 28 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

AURUS CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS (inscripción Registro de Valores Nº 324)

AURUS CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS por AURUS
IN SIGNIA FONDO DE INVERSIÓN y AURUS GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultados al efecto, informamos a Ud. el siguiente “Hecho Esencial” que dice relación con Aurus Capital S.A. Administradora General de Fondos (“Aurus AGF”) y sus fondos Aurus Insignia Fondo de Inversión (“Fondo Insignia”) y Aurus Global Fondo de Inversión (“Fondo Global”) y con las cuotas y aportantes de éstos:

1) Por Hecho Esencial de fecha 7 de marzo de 2017 se informó a esa Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) y a las bolsas de valores que los accionistas de Aurus AGF le habían informado haber dado inicio con esa misma fecha - 7 de marzo de 2017 - a través de Aurus Gestión de Inversiones SpA. (“Aurus SpA”), a un proceso de oferta de compra de cuotas, dirigido directa y privadamente, a todos y cada uno de los aportantes del Fondo Insignia y del Fondo Global.

Asimismo, a través del referido Hecho Esencial, se informó que la operación y la obligación de pago del precio de los contratos de compraventas de cuotas, quedaban sujeta al cumplimiento de una condición de éxito, consistente en que en el plazo que vence el 31 de marzo de 2017, Aurus SpA hubiere logrado celebrar

contratos de compraventa de cuotas y contratos de transacción, declaración y finiquito, por al menos el 67% del total de las cuotas del Fondo Insignia y de las cuotas del Fondo Global, condición de éxito cuyo cumplimiento o fallo, sería comunicada oportuna y públicamente.

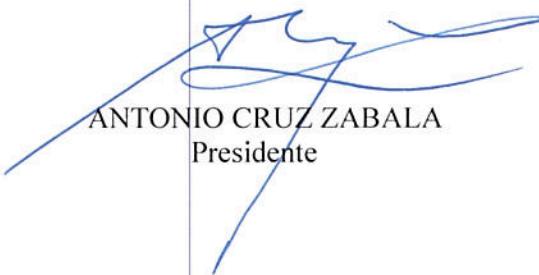
2) En concordancia con lo informado en el Hecho Esencial referido en el numeral 1) precedente, informamos como Hecho Esencial que los accionistas de Aurus AGF han comunicado que a esta fecha, Aurus SpA ha celebrado contratos de compraventa de cuotas con aportantes del Fondo Insignia por el 79,8% del total de sus cuotas y con aportantes del Fondo Global por el 78,7% del total de sus cuotas, motivo por el cual el directorio declaró formalmente cumplida la Condición de Éxito. Como consecuencia de tal declaración, el pago del precio se hará exigible y se pagará a los aportantes vendedores, en los términos acordados en los respectivos contratos de compraventa de cuotas.

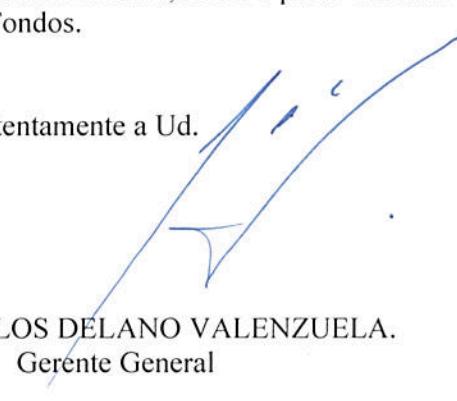
3) Atendido el cumplimiento de la Condición de Éxito que se comunica en este Hecho Esencial, Aurus AGF informa a los aportantes del Fondo Insignia y del Fondo Global que aún no hayan vendido sus cuotas, que de acuerdo a lo señalado por Aurus SpA, la oferta de compra de cuotas se mantendrá vigente solo hasta el día 31 de marzo de 2017.

Por lo tanto, vencido ese plazo, la oferta de compra de cuotas formulada por Aurus SpA a los aportantes de ambos Fondos caducará irrevocablemente, por el mero transcurso del plazo, sin necesidad de declaración judicial o extrajudicial de ninguna especie o de trámite o gestión alguna y los aportantes que no hayan vendido sus cuotas, podrán solo y únicamente concurrir a ejercer sus derechos como tales, en el proceso de liquidación de los Fondos.

4) Finalmente, se comunica que conforme a la modificación de los Reglamentos Internos de los Fondos, el plazo de duración del Fondo Insignia y el plazo de duración del Fondo Global vence el 10 de abril de 2017, fecha a partir del cual se producirá la disolución y liquidación de ambos Fondos.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.


ANTONIO CRUZ ZABALA
Presidente


JUAN CARLOS DELANO VALENZUELA.
Gerente General